

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2013, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de servicios, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2012/000020.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio administrativo Torre Triana, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - f) CPV: 79710000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 235, de fecha 30 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Un millón cuatrocientos ochenta y un mil setecientos dieciséis euros con ochenta céntimos (1.481.716,80 €), IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: Setecientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y ocho euros con cuarenta céntimos (740.858,40 €), IVA excluido. Importe total: Ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos treinta y ocho euros con sesenta y seis céntimos (896.438,66 €).
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de febrero de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2013.
 - c) Contratista: Compañía de Seguridad Omega, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto: Seiscientos sesenta y seis mil setecientos setenta y nueve euros con dieciséis céntimos (666.779,16 €), IVA excluido. Importe total: Ochocientos seis mil ochocientos dos euros con setenta y ocho céntimos (806.802,78 €).

Sevilla, 3 de abril de 2013.- El Director General, Juan Jesús Jiménez Martín.